



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

80 Secretaría de Estado en los
Despachos de Relaciones Exteriores y
Cooperación Internacional
(**SRECI**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

En la Constitución Política del Estado de Honduras emitida por los representantes del pueblo reunimos en una asamblea constituyente en Comayagua el 11 de enero de 1839, teniendo como presidente a Don Juan Lindo y como vicepresidente a Don Dionisio de Herrera, se determinó que el Poder Ejecutivo funcionaria con tres Ministerios. El Ministerio de Relaciones, Guerra, que comprendería la Comandancia General de Armas y Hacienda, que tenía bajo su responsabilidad la Intendencia General.

b. Misión

Según mandato constitucional la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional tiene como Misión “Formular, coordinar, ejecutar y evaluar la política exterior y las relaciones internacionales, servicios diplomáticos y consulares, la promoción de las relaciones económicas, políticos, culturales y de cooperación internacional, así como lo relativo a los asuntos de soberanía y fronteras”, para establecer una presencia activa del país en la comunidad internacional, promoviendo el progreso, el desarrollo integral y el bien común de todos los hondureños”.



c. Funciones

- ✓ Instruir al Cuerpo Consular hondureño para la aplicación de las disposiciones legales vigentes en materia notarial y registro civil.
- ✓ Velar por los asuntos relacionados con los migrantes hondureños en el exterior, a través de las representaciones consulares de Honduras.
- ✓ Dirigir, coordinar, controlar y evaluar la aplicación de las disposiciones legales vigentes, para garantizar el buen funcionamiento del servicio consular hondureño, en la defensa de los derechos e intereses de los compatriotas en el exterior.
- ✓ Incrementar la cobertura de protección consular, mejorando la gestión y atención de las misiones consulares.
- ✓ Velar por el eficiente cumplimiento de las leyes migratorias y reglamento consular vigentes.
- ✓ Supervisar la correcta recaudación fiscal, de acuerdo con las tarifas consulares vigentes y legalmente establecidas, mediante la aplicación de un efectivo sistema, de auditoria preventivas.
- ✓ Brindar protección consular y ayuda a nuestros compatriotas en situación de vulnerabilidad y a sus familiares para la repatriación de hondureños migrantes fallecidos en el exterior, víctimas de trata, enfermos en condiciones graves, heridos o mutilados, menores, migrantes no localizados y asistencia a los hondureños privados de libertad por delito o por migración.
- ✓ Autorizaciones previas de las solicitudes de pasaporte presentadas en los Consulados de Honduras en el exterior por los hondureños que no portan tarjeta de identidad.
- ✓ Capacitar a los Consulados de Honduras de forma permanente.
- ✓ Enviar notas a la Dirección General de Migración y Extranjería para la programación de los Consulados móviles que realizan los Consulados de Honduras en Estados Unidos trimestralmente.
- ✓ Extender Exequátur a los Cónsules Extranjeros acreditados en Honduras.
- ✓ Extender Letras Patentes a los Cónsules hondureños acreditados en el exterior.
- ✓ Extender Carnet consular a los Representantes consulares en el país.
- ✓ Participación en la Conferencia Regional para las Migraciones (CRM).
- ✓ Miembro del Fondo de Solidaridad con el Hondureño Migrante en Condiciones de Vulnerabilidad (FHOSMI).
- ✓ Delegado propietario de la Comisión interinstitucional contra la explotación sexual y comercial y contra la trata, este último tema tiene una parte operativa que es manejado por la Sub- Dirección de protección Consular (CICESCT).
- ✓ Participación en talleres, simposios, conferencias, auspiciadas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- ✓ Participación en la Conferencia Regional para las Migraciones (CRM).

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) correspondiente al cuarto trimestre, 2025.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L1,665,878,321.00 representando el 0.38% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, el cual asciende a L430,907,821,286.00.

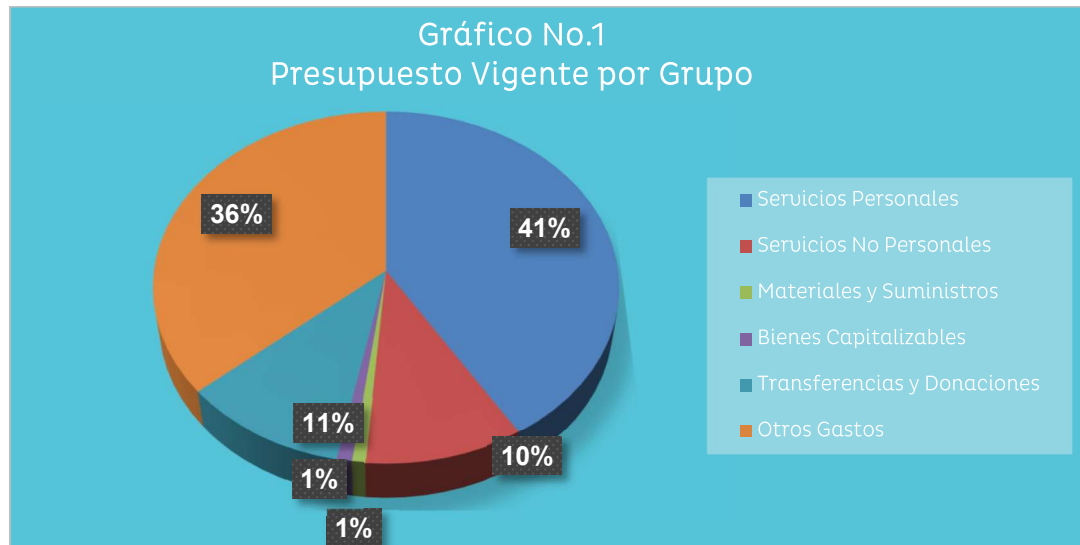
La siguiente sección del Informe provee un análisis de la composición del Presupuesto Vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional asciende a L1,759,619,378.00; está conformado en su totalidad de fondos nacionales, 91% con fondos de Fuente 11 Tesoro Nacional y 9% con Fuente 12 Recursos Propios.

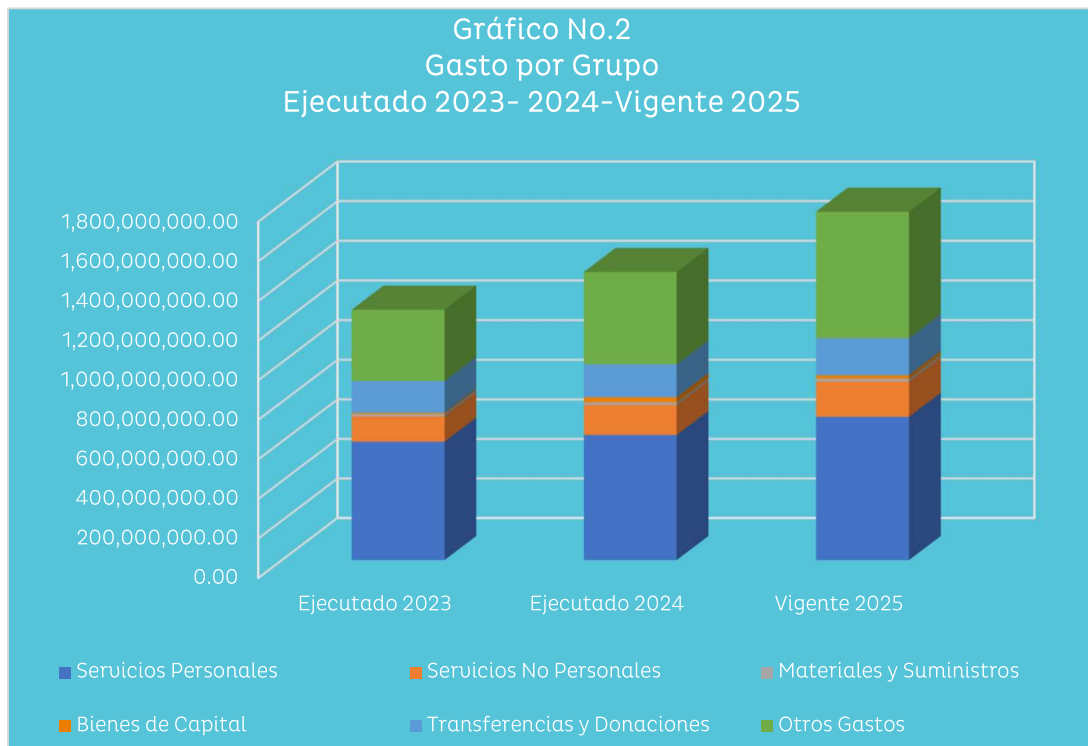
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en el grafico siguiente, la parte más relevante del presupuesto está asignada en el Grupo del Gasto Servicios Personales (L724.6 millones), por medio del cual se hacen efectivos los pagos de sueldos y salarios a los funcionarios de la Institución y personal de Servicio Exterior con sus respectivos colaterales, seguido del Grupo del Gasto Otros Gastos (L638.0 millones) en este grupo se asigna la corrección monetaria (desarraigo) y Gastos de Representación en el Exterior que está destinada para gastos de las Embajadas y Consulados siendo que el costo de vida es cuantía mayor al de país origen, le siguen las asignaciones en Transferencias y Donaciones (L186.9 millones), Servicios no Personales (L177.8 millones), Bienes Capitalizables (L17.1 millones); y, Materiales y Suministros (L15.0 millones).



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025.

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; asimismo, se muestra que el presupuesto ha mantenido una tendencia de incremento en el período.

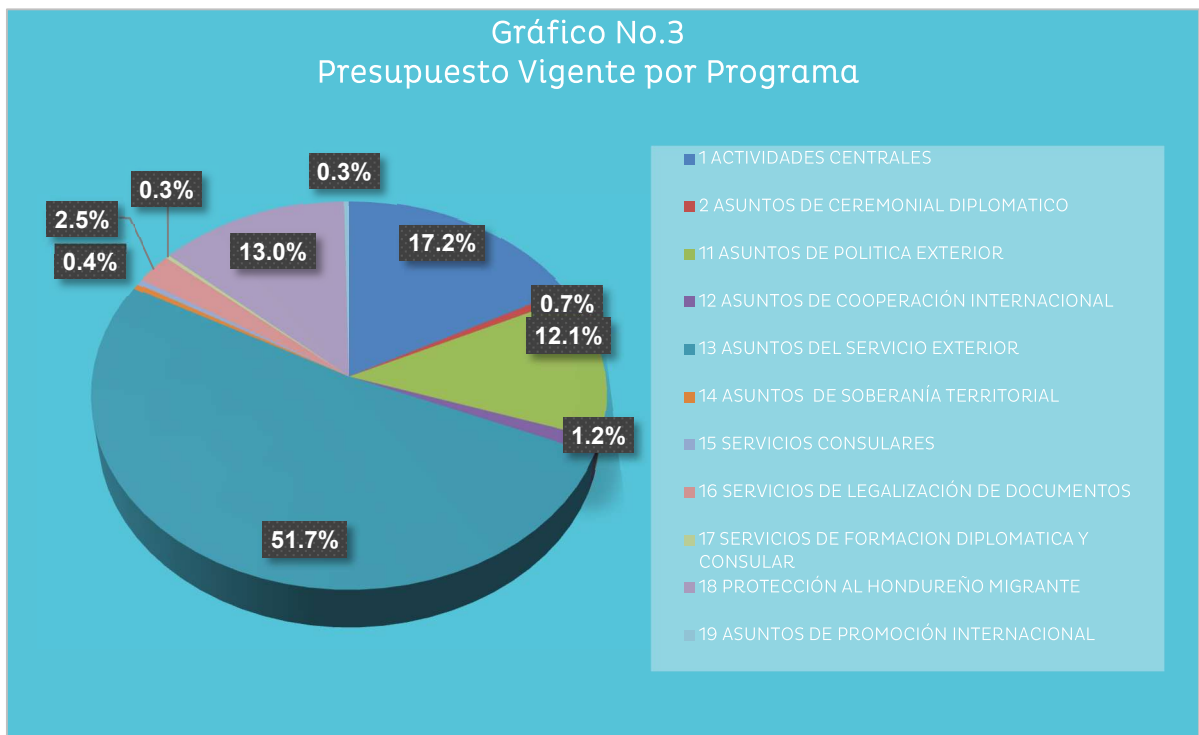


d. Presupuesto Vigente por Programa

El Presupuesto Vigente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, está distribuido en once (11) Programas denominados:

- Programa 01 “Actividades Centrales”
- Programa 02 “Asuntos de Ceremonial Diplomático”
- Programa 11 “Asuntos de Política Exterior”
- Programa 12 “Asuntos de Cooperación Internacional”
- Programa 13 “Asuntos del Servicio Exterior”
- Programa 14 “Asuntos Jurídicos y Soberanía Territorial”
- Programa 15 “Servicios Consulares”
- Programa 16 “Servicios de Legalización de Documentos”
- Programa 17 “Servicios de Formación Diplomática y Consular”
- Programa 18 “Protección al Hondureño Migrante”
- Programa 19 “Asuntos de Promoción Internacional”.

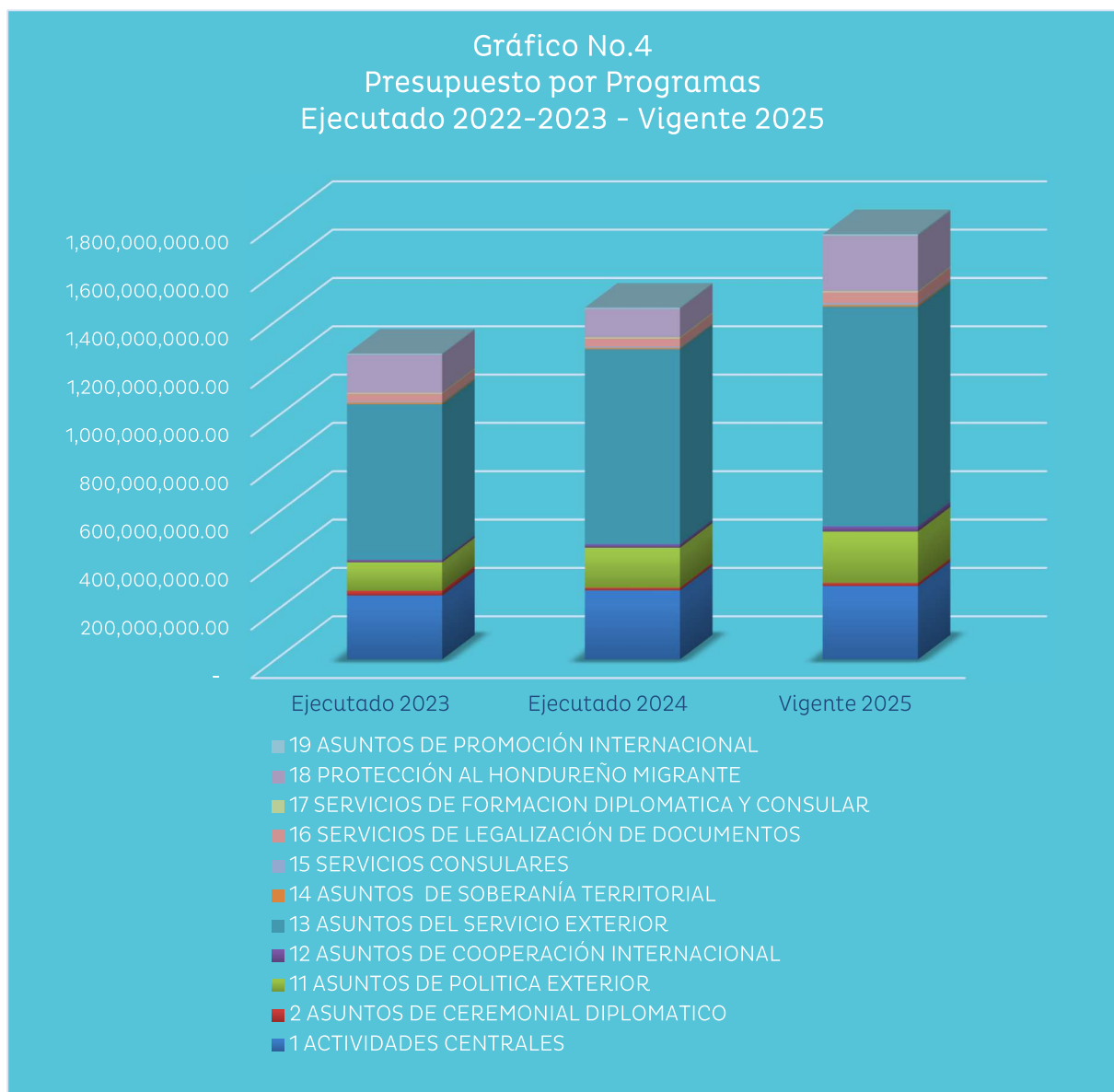
Como se observa en el gráfico siguiente, el Programa 13 es el que cuenta con la mayor asignación presupuestaria (L909.5 millones y 51.7% del presupuesto vigente) ya que es el programa que contempla todo lo relacionado al servicio exterior.





e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

El gráfico siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años en comparación a su Presupuesto Vigente y tal como se puede observar el Programa 13 “Asuntos del Servicio Exterior”, es el Programa que refleja la mayor ejecución del presupuesto de la Institución, esto es debido a que contiene las asignaciones para la Corrección Monetaria (Desarraigo) para el pago de sueldos y gastos de operatividad de las Embajadas y Consulados, el presupuesto por categoría programática durante los años analizados (2023-2025) se ha mantenido en esta Institución.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se contemplan asuntos relevantes para el IV Trimestre de 2025.

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional cuenta con 9 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

1. Mantener las representaciones del Estado de Honduras en el exterior.
2. Capacitar a los funcionarios en temas de diplomacia y asuntos consulares.
3. Legalizar y Oficializar los documentos de índole administrativo y oficiales.
4. Entregar los servicios de protección al migrante y sus familiares.
5. Proveer la asistencia técnica en las diferentes modalidades de cooperación no reembolsable.
6. Promocionar los intereses de Honduras en los ámbitos económicos, comerciales y culturales.
7. Supervisar y mantener las fronteras terrestres nacionales, negociar y firmar tratados de delimitación marítima.
8. Posicionar los intereses del país en los ámbitos de la política exterior (multilateral, bilateral y regional).
9. Supervisar las oficinas consulares de Honduras en el exterior.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, se derivan de los Servicios Consulares prestados en el exterior y de Servicio de Autenticas y Traducciones en el País.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 100% de los ingresos generados.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación del IV Trimestre	Recaudación Acumulada al IV Trimestre	% Trim.	% Acum.
Servicios Consulares	88,775,949	120,337,354	16,644,965	101,094,713	13.8	84.0
Servicios de Autenticas y Traducciones	31,914,195	39,957,249	5,583,226	29,048,183	14.0	72.7
Registro Nacional de las Personas	-	177,936	148,143	664,123	83.3	373.2
TOTAL	120,690,144	160,472,539	22,376,334	130,807,019	13.9	81.5

Observaciones sobre recaudación trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional registró una recaudación de L22.4 millones, equivalente al 13.9% del Presupuesto Vigente. Los ingresos provienen principalmente del rubro de Servicios Consulares, que abarca actividades de atención a los hondureños en el exterior en materia notarial, registro civil, fiscal y emisión de pasaportes conforme a la normativa vigente. Asimismo, se continúa con la gestión de documentos de Identificación Nacional (DNI), de los cuales la Secretaría está autorizada a percibir el 68% de los ingresos generados por este concepto.

Es importante señalar que la recaudación del cuarto trimestre muestra una disminución en comparación con el tercer trimestre del año, período en el que se alcanzaron L38.3 millones, lo que representó un incremento del 71.4% respecto al segundo trimestre.

Observaciones sobre recaudación Acumulada

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, la recaudación acumulada asciende a L130.8 millones, lo que equivale al 81.5% del Presupuesto Vigente. Este resultado se considera favorable, dado que supera la meta establecida para el ejercicio fiscal.

Entre los principales rubros de ingreso, destaca el generado por el Registro Nacional de las Personas (RNP), con un nivel de recaudación equivalente al 373.2% del Presupuesto Vigente. Le siguen los ingresos provenientes de Servicios Consulares (84.0%) y Servicios de Auténticas y Traducciones (72.7%).

El Presupuesto Vigente de la Institución asciende a L160.5 millones, luego de incorporar modificaciones presupuestarias por L39.8 millones.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	771,883,176	724,685,538	208,591,036	721,895,245	2,790,292.80	28.8	99.6
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	174,657,906	177,816,390	52,514,685	173,537,307	4,279,083.16	29.5	97.6
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	41,539,940	15,004,783	6,166,105	14,778,855	225,928.22	41.1	98.5
40000	BIENES CAPITALIZABLES	21,040,197	17,101,337	12,606,536.92	16,906,758	194,579.13	73.7	98.9
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	196,600,000	186,946,092	48,863,154	186,946,085	6.84	26.1	100.0
90000	OTROS GASTOS	460,157,102	638,065,238	177,190,868	638,013,789	51,449.10	27.8	100.0
Total		1,665,878,321	1,759,619,378	505,932,385	1,752,078,039	7,541,339	28.8	99.6

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional registró una ejecución de L505.9 millones, equivalente al 28.8% del Presupuesto Vigente para el período. El

comportamiento del gasto refleja una ejecución alineada con las necesidades operativas y los compromisos institucionales del cierre fiscal. En este trimestre, los rubros de Servicios Personales y Otros Gastos concentraron la mayor proporción del gasto, siendo estos los que tradicionalmente sostienen el funcionamiento regular de la institución. Asimismo, se observó un incremento significativo en la ejecución de Bienes Capitalizables, alcanzando un 73.7% del presupuesto del rubro, lo cual indica que las adquisiciones de activos se realizaron principalmente durante la última etapa del año. Materiales y Suministros presentó también un nivel de ejecución relativamente alto (41.1%), reflejando mayores requerimientos operativos en comparación con trimestres previos.

Observaciones sobre Ejecución Anual

Al cierre del ejercicio fiscal, la ejecución acumulada asciende a L1,752.1 millones, equivalente al 99.6% del Presupuesto Vigente. Todos los grupos de gasto muestran porcentajes de ejecución superiores al 97%, destacando particularmente las Transferencias y Donaciones y Otros Gastos, los cuales alcanzaron el 100% de ejecución. Este comportamiento evidencia un cumplimiento pleno de los compromisos institucionales y una adecuada aplicación de los recursos destinados a estos fines. Servicios Personales cerró con un 99.6% de ejecución, confirmando el uso casi total del presupuesto asignado para remuneraciones y obligaciones laborales. Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables también registraron ejecuciones superiores al 97%, lo que indica un uso eficiente de los recursos asignados para funcionamiento, adquisiciones y soporte operativo. En conjunto, los resultados del período enero-diciembre muestran una gestión presupuestaria favorable, caracterizada por una ejecución planificada y alineada con los objetivos institucionales.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Los programas 01 Actividades Centrales y 02 Asuntos de Ceremonial Diplomático, son los programas administrativos de la SRECI; en el primero están consignadas las asignaciones presupuestarias relacionadas con la coordinación de la institución realizada a través del Secretario y Subsecretarios de Estado, Gerencia Administrativa, UPEG, Modernización, Transparencia y el Gabinete de Asesores. El segundo programa es el responsable de los eventos, acreditaciones y atención a funcionarios.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Programa	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponibile	% Trim.	% Acum.
01 Actividades Centrales	284,009,816	303,430,190	107,849,643	295,888,977	7,541,213	35.5	97.5
02 Asuntos de Ceremonial Diplomático	13,455,382	12,796,309	4,080,836	12,796,295	14	31.9	100.0
TOTAL	297,465,198	316,226,499	111,930,478	308,685,272	7,541,227	35.4	97.6

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, los programas administrativos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional 01 Actividades Centrales y 02 Asuntos de Ceremonial Diplomático, registraron una ejecución conjunta de L111.9 millones, equivalente al 35.4% del Presupuesto Vigente. El Programa 01, que concentra las funciones de coordinación institucional a través del Secretario y Subsecretarios de Estado, Gerencia Administrativa, UPEG, Modernización, Transparencia y el Gabinete de Asesores, ejecutó L107.8 millones, representando un 35.5% del total vigente, reflejando un comportamiento acorde con las actividades administrativas de mayor peso operativo.

Dentro de este programa (Actividades Centrales), los grupos de gasto con mayor incidencia fueron Servicios Personales y Servicios No Personales, que en conjunto sostienen la operación institucional. Asimismo, se observó una ejecución relevante en Bienes Capitalizables durante este trimestre, lo cual indica la adquisición de activos en la fase final del ejercicio fiscal. Por su parte, el Programa 02 Asuntos de Ceremonial Diplomático, responsable de la organización de eventos, acreditaciones y atención protocolaria, registró una ejecución trimestral de L4.08 millones, equivalente al 31.9% del presupuesto vigente. La ejecución en este caso se concentró principalmente en Servicios

Personales y Servicios No Personales, consistentes con las actividades propias del ceremonial diplomático. En general, el comportamiento trimestral evidencia una ejecución adecuada y alineada con la demanda operativa de ambos programas.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del período enero–diciembre de 2025, la ejecución acumulada de los programas administrativos asciende a L308.7 millones, lo que equivale al 97.6% del Presupuesto Vigente, reflejando un cumplimiento casi total de la planificación institucional. El Programa 01 Actividades Centrales presenta una ejecución acumulada de L295.89 millones, equivalente al 97.5%, mostrando un desempeño eficiente en la utilización de los recursos asignados para funcionamiento, coordinación institucional y servicios administrativos. Los grupos de gasto más significativos fueron Servicios Personales, que por su naturaleza representan el mayor peso presupuestario; y Servicios No Personales, ambos con niveles de ejecución consistentes con las necesidades operativas del año. La adquisición de Bienes Capitalizables alcanzó también un nivel elevado de ejecución, evidenciando la realización de inversiones programadas.

Por su parte, el Programa 02 Asuntos de Ceremonial Diplomático registra una ejecución acumulada de L12.79 millones, equivalente al 100% del Presupuesto Vigente, lo que demuestra el cumplimiento pleno de las actividades protocolarias, eventos oficiales y atenciones institucionales. En conjunto, ambos programas muestran una ejecución presupuestaria eficiente y alineada con los requerimientos administrativos y operativos de la Secretaría, destacándose la ausencia de subejecuciones significativas y un manejo adecuado de los recursos públicos.

b. Programas Operativos

Programa 11: Asuntos de Política Exterior

Este programa es el que se encarga del tema de Política Exterior con el propósito de fortalecer las relaciones diplomáticas, en un marco de respeto a los principios básicos de las relaciones internacionales; promoviendo los intereses del país a nivel internacional.



Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
231,038,388	212,759,074	43,575,649	212,759,046	28	20.5	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		1-Relaciones Bilaterales fortalecidas a través de la suscripción de Mecanismos Binacionales a favor del país.		Unidad de Medid del Producto	32- DOCUMENTO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	54,085,059	-	43,575,649	-	80.6	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
2	212,759,074	1	212,759,046	50.0	100.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa 11: Asuntos de Política Exterior registró una ejecución de L43.6 millones, equivalente al 20.5% del Presupuesto Vigente (L212.8 millones). Este comportamiento refleja una ejecución trimestral moderada, consistente con la dinámica del programa, cuya naturaleza suele concentrar compromisos y pagos en momentos específicos del año según agendas diplomáticas, cooperación y actividades internacionales. En el trimestre, el gasto se orientó principalmente a Transferencias y Donaciones (L29.7 millones), seguido por Servicios Personales (L6.2 millones) y Servicios No Personales (L5.9 millones), lo que evidencia el soporte financiero a obligaciones vinculadas a acciones de política exterior y el funcionamiento operativo asociado. En términos de gestión física trimestral, si bien no se reporta una cantidad programada/ejecutada de productos en el período, se observa una ejecución del 80.6% de la asignación presupuestaria trimestral del producto “Relaciones bilaterales fortalecidas...”, lo cual indica un avance relevante del gasto programado para el trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Anual.

Al cierre del período enero–diciembre de 2025, el Programa 11 alcanzó una ejecución acumulada de L212.76 millones, equivalente al 100% del Presupuesto Vigente, con un disponible prácticamente nulo, lo cual refleja un aprovechamiento total de los recursos asignados para cumplir las actividades

orientadas al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y la promoción de los intereses del país en el ámbito internacional. Por grupo del gasto, la ejecución acumulada muestra un comportamiento consistente y completo: Transferencias y Donaciones alcanzó L106.1 millones, Servicios No Personales L40.9 millones, Servicios Personales L20.08 millones, Materiales y Suministros L3.78 millones y Otros Gastos L41.92 millones, evidenciando una ejecución integral en los componentes operativos y de compromisos del programa. No obstante, en la meta física anual del producto institucional (Unidad de medida: documento), se programaron 2 y se ejecutó 1, alcanzando un 50% de ejecución física, pese a que la ejecución financiera fue del 100%; esto sugiere una brecha entre el logro del producto reportado y el nivel de gasto ejecutado, aspecto relevante para análisis de resultados y para fortalecer la consistencia entre programación física y financiera en ejercicios posteriores.

Programa 13 – Asuntos del Servicio Exterior

En este programa se concentra el presupuesto para cubrir los gastos que generan las actividades de las Embajadas y Consulados misiones Diplomáticas, la Representación de Honduras en los Países receptores y los servicios prestados de consulados.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
789,327,932	909,582,757	258,081,646	909,582,748	9	28.4	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		1-Representaciones Diplomáticas en el exterior para el fomento del desarrollo nacional.		Unidad de Medid del Producto	494-SERVICIO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
91	305,991,438	91	258,081,646	100.0	84.3	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
91	909,582,757	91	909,582,748	100.0	100.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa 13: Asuntos del Servicio Exterior registró una ejecución de L258.1 millones, equivalente al 28.4% del



Presupuesto Vigente, reflejando un comportamiento de ejecución robusto y coherente con la naturaleza del programa, que concentra los gastos operativos y administrativos de las Embajadas y Consulados de Honduras en el exterior.

Este programa, siendo el de mayor presupuesto dentro de la Secretaría debido a la inclusión de asignaciones para Corrección Monetaria (Desarraigo), salarios en moneda extranjera y gastos de operatividad de las misiones diplomáticas, muestra en el trimestre un uso intensivo de recursos especialmente en Servicios Personales (L128.9 millones) y Otros Gastos (L129.1 millones), grupos que reúnen los costos esenciales para garantizar el funcionamiento de las representaciones diplomáticas. En cuanto a la ejecución física, el programa alcanzó el 100% del producto institucional previsto para el trimestre, correspondiente a la prestación de 91 servicios relacionados con representaciones diplomáticas, evidenciando un cumplimiento pleno de las actividades programadas.

Observaciones sobre Ejecución Anual.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el Programa 13 presenta una ejecución acumulada de L909.58 millones, equivalente al 100% del Presupuesto Vigente, lo que evidencia una utilización total y eficaz de los recursos asignados para el sostenimiento de las misiones diplomáticas y consulares. La ejecución por grupo del gasto confirma este comportamiento, destacando Servicios Personales con una ejecución completa de L466.84 millones, correspondientes al pago de sueldos, asignaciones por desarraigo y otras obligaciones propias del personal del servicio exterior. De igual manera, el grupo de Otros Gastos, que concentra la operatividad de las embajadas y consulados (alquileres, servicios básicos, logística y funcionamiento general), ejecutó L439.77 millones, también alcanzando el 100% del presupuesto disponible. Los Servicios No Personales muestran igualmente una ejecución total, con L2.96 millones, lo que evidencia el cumplimiento integral de las actividades programadas. En el ámbito físico, el programa logró ejecutar los 91 servicios anuales programados, alcanzando así el 100% de cumplimiento, lo que refleja una correspondencia adecuada entre ejecución financiera y resultados operativos del programa. En conjunto, el Programa 13 evidencia una gestión eficiente, alineada con las responsabilidades del Estado en materia de política exterior y de representación internacional.

Programa 18: Protección al Hondureño Migrante

Este programa es el encargado de Coordinar la gestión de los servicios prestados a los hondureños en situación de vulnerabilidad en el exterior.

Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
255,664,498	229,588,197	67,501,882	229,588,178	19	29.4	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		1-Asistencias relacionadas- a temas migratorios realizada a los familiares de hondureños y hondureñas en el exterior.		Unidad de Medid del Producto	PERSONAS	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
120	52,559,026	113	67,501,882	94.2	128.4	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
458	230,514,394	396	229,588,178	86.5	99.6	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa 18 registró una ejecución financiera de L67.5 millones, equivalente al 29.4% del Presupuesto Vigente, reflejando una ejecución dinámica asociada a la demanda creciente de asistencia a hondureños en situación de vulnerabilidad en el exterior. Este programa concentra los recursos destinados a servicios consulares especiales, repatriaciones, apoyo humanitario y otras atenciones urgentes para migrantes, funciones que explican el peso significativo de los rubros operativos. En efecto, durante el trimestre se observa que Otros Gastos (donde se incluyen las transferencias a embajadas y consulados para la ejecución de atenciones migratorias) registra el mayor nivel de ejecución con L29.99 millones, seguido por Servicios No Personales con L8.24 millones. Por su parte, Bienes Capitalizables muestra un gasto relevante en este período (L7.94 millones), asociado probablemente a adquisiciones necesarias para fortalecer la capacidad operativa de las oficinas consulares. En lo relativo a la gestión física del programa, se alcanzó la ejecución de 113 asistencias migratorias, equivalentes al 94.2% de las acciones trimestrales programadas, lo que refleja un desempeño operativo consistente con la naturaleza humanitaria y de respuesta inmediata del programa.

Observaciones sobre Ejecución Anual.

Al cierre del ejercicio fiscal, el Programa 18 alcanzó una ejecución acumulada de L229.58 millones, equivalente al 100% del Presupuesto Vigente, lo que evidencia un uso total de los recursos asignados para la protección y atención de hondureños migrantes en el exterior. La ejecución por grupo del gasto confirma la alta demanda de servicios operativos del programa: Otros Gastos registra una ejecución completa de L104.9 millones, lo que corresponde a las transferencias dirigidas a embajadas y consulados para atender casos migratorios y situaciones de emergencia. Asimismo, los Servicios No Personales finalizan el año con una ejecución total de L27.81 millones, mientras que Servicios Personales alcanza L6.49 millones, cumpliendo en su totalidad el presupuesto vigente. También se observa una ejecución completa en Bienes Capitalizables (L9.47 millones) y Materiales y Suministros (L0.65 millones), lo que evidencia un fortalecimiento de la capacidad operativa de las misiones consulares. En términos de producción física anual, se programaron 458 asistencias migratorias, de las cuales se ejecutaron 396, alcanzando un 86.5% de cumplimiento físico, cifra elevada, aunque ligeramente inferior al cumplimiento financiero, lo que indica un desempeño operativo sólido y una adecuada implementación del programa, aun cuando existe margen de mejora para la alineación entre metas físicas y financieras.

Otros Programas

En este apartado se consolida la información de ejecución financiera de otros seis programas que ejecuta la Secretaría de Relaciones Exteriores, en vista que de manera conjunta solo representan el 5.2% del total del presupuesto vigente de esta institución para el Ejercicio Fiscal 2025.

Los cuales se detallan a continuación:

- Programa 12 Asuntos de Cooperación Internacional: mediante el cual se alinea la cooperación No-Reembolsable a las prioridades nacionales y el establecimiento de relaciones con nuevos socios cooperantes.
- Programa 14 Asuntos Jurídicos y Soberanía Territorial: tiene la finalidad de dar mantenimiento a la franja fronteriza previamente delimitada, así mismo, proteger los intereses del Estado de Honduras al delimitar las fronteras marítimas.
- Programa 15 Servicios Consulares: con el propósito de brindar atención y protección a los hondureños viviendo en el extranjero además de la



supervisión de los consulados y embajadas que brindan servicios consulares.

- Programa 16 Servicios de Legalización de Documentos: a través del cual se legalizan y oficializan documentos de índole administrativo y oficiales.
- Programa 17 Servicios de Formación Diplomática y Consular: mediante el cual se brindan las conferencias en temas vinculados a políticas y relaciones exteriores, entre otros a servidores públicos del servicio exterior.
- Programa 19 Asuntos de Promoción Internacional: Para la realización de eventos y/o reuniones desarrolladas con empresarios extranjeros interesados en Honduras.

Cuadro No. 7
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Prog.	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	%Acum.
12	Asuntos de Cooperación Internacional	18,810,704	21,313,463	7,520,795	21,313,451	11.63	35.3	100.0
14	Asuntos Jurídicos y Soberanía Territorial	6,520,981	7,433,387	1,835,067	7,433,377	9.62	24.7	100.0
15	Servicios Consulares	8,398,320	7,620,409	2,341,566	7,620,397	12.20	30.7	100.0
16	Servicios de Legalización de Documentos	47,468,579	44,294,120	9,044,121	44,294,111	8.93	20.4	100.0
17	Servicios de Formación Diplomática y Consular	5,826,520	4,799,765	1,550,142	4,799,761	3.82	32.3	100.0
19	Asuntos de Promoción Internacional	5,357,201	6,001,707	2,551,039	6,001,697	9.98	42.5	100.0
TOTAL		92,382,305	91,462,851	24,842,730	91,462,795	56	27.2	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, los seis programas misionales restantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional alcanzaron una ejecución conjunta de L24.84 millones, equivalente al 27.2% del Presupuesto Vigente. Aunque estos programas en conjunto representan solo el 5.2% del

presupuesto total institucional, su ejecución trimestral refleja el avance en diversas áreas estratégicas como cooperación internacional, asesoría jurídica, servicios consulares específicos, legalización de documentos, formación diplomática y promoción internacional. Entre ellos destaca el Programa 19 (Asuntos de Promoción Internacional), con un nivel de ejecución trimestral del 42.5%, impulsado por las actividades de reuniones y eventos con inversionistas extranjeros. Asimismo, el Programa 16 (Servicios de Legalización de Documentos) presenta una ejecución de 20.4%, consistente con la demanda continua de servicios administrativos oficiales. El Programa 12 (Asuntos de Cooperación Internacional) muestra también una ejecución importante del 35.3%, vinculada al acompañamiento a proyectos y alianzas con organismos cooperantes. En el resto de los programas (14, 15 y 17) se observan ejecuciones trimestrales entre el 24% y 33%, reflejando un avance estable acorde con sus actividades técnicas y operativas para el fortalecimiento institucional.

Observaciones sobre Ejecución Anual.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, los seis programas analizados presentan una ejecución acumulada de L91.46 millones, equivalente al 100% del Presupuesto Vigente, lo que refleja una utilización total y eficiente de los recursos asignados para sus diversas funciones misionales. Todos los programas alcanzan el 100% de ejecución financiera, lo que evidencia una planificación adecuada y una operatividad alineada con las metas definidas para el año. Entre ellos destacan el Programa 12 (Cooperación Internacional), que ejecutó completamente los recursos destinados a la coordinación con socios cooperantes; el Programa 14 (Asuntos Jurídicos y Soberanía Territorial), que cumplió en su totalidad con las labores de resguardo de límites y atención a temas jurídicos internacionales; y el Programa 15 (Servicios Consulares), que ejecutó el 100% de los recursos destinados al fortalecimiento y supervisión de los servicios consulares en el exterior. Por su parte, el Programa 16 (Legalización de Documentos) ejecutó la totalidad de los fondos asignados para la gestión de legalizaciones oficiales, mientras que el Programa 17 (Formación Diplomática y Consular) finalizó el año con el 100% de ejecución en actividades formativas especializadas. Finalmente, el Programa 19 (Promoción Internacional) cumplió totalmente con la financiación destinada al posicionamiento de Honduras en espacios económicos internacionales. En conjunto, la ejecución acumulada demuestra un desempeño institucional eficiente y equilibrado en los programas misionales que, aunque representan una fracción menor del presupuesto institucional, cumplen funciones clave en la política exterior y en los servicios administrativos que fortalecen el accionar de la Secretaría.



3. Modificaciones Presupuestarias

Durante el cuarto trimestre se realizaron diversas incorporaciones de recursos propios derivadas de la sobre recaudación institucional. Estas ampliaciones incluyeron fondos obtenidos por ingresos de Servicios Consulares en agosto, septiembre y noviembre, por montos de L3.18 millones, L14.29 millones, L9.56 millones, L9.91 millones y L2.84 millones, respectivamente. Los recursos incorporados permitieron fortalecer la disponibilidad financiera para cubrir necesidades operativas de la SRECI y garantizar la continuidad de los servicios consulares y administrativos.

Asimismo, se efectuaron tres reducciones presupuestarias al amparo del Artículo 281 del Decreto Legislativo 4-2025, por montos de -L4.64 millones, -L1.15 millones y -L4.28 millones. Estos ajustes se realizaron como parte del proceso de liquidación presupuestaria para trasladar recursos hacia otras instituciones que requirieron reforzamiento financiero (Educación, Salud e Infraestructura y Transporte) a fin de atender obligaciones nacionales prioritarias como pago de planillas, servicios de salud y compromisos relacionados con obras públicas. (Para mayor información ver Anexo 3 Modificaciones Presupuestarias).

IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda fortalecer la vigilancia y el estricto cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable a la gestión y ejecución presupuestaria, garantizando que todas las actuaciones se realicen conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto. Esto permitirá asegurar la transparencia, legalidad y consistencia en el registro de operaciones financieras en SIAFI.
- ✓ Asimismo, se sugiere que la Institución implemente mecanismos de mejora continua orientados a atender oportunamente las demandas relacionadas con la política exterior, los servicios consulares, la asistencia migratoria, los derechos humanos y la gestión diplomática, de forma que los recursos asignados respondan de manera más eficiente a las necesidades estratégicas de los hondureños en el exterior y del quehacer internacional del país.
- ✓ También se sugiere optimizar la programación y ejecución del PAC y de la cuota mensual, con el fin de evitar acumulación de procesos en el último trimestre del año y asegurar que las adquisiciones, contrataciones y servicios se ejecuten en tiempos adecuados conforme a la necesidad operativa de cada programa presupuestario.
- ✓ Finalmente, se recomienda fortalecer los mecanismos de monitoreo físico-financiero, asegurando una mayor coherencia entre la ejecución del presupuesto y el avance real de los productos institucionales. El uso de tableros de control trimestrales permitirá identificar brechas, ajustar metas cuando proceda y mejorar la planificación y desempeño del gasto público en todos los programas de la Secretaría.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	771,883,176	724,685,538	208,591,036	721,895,245	516,094,502	28.8	2,790,293	99.6
11100	Sueldos Básicos	307,262,448	283,756,935	74,199,901	282,333,758	209,557,034	26.1	1,423,178	99.5
11400	Adicionales	327,867,606	321,916,377	87,128,170	321,865,310	234,788,208	27.1	51,067	100.0
11510	Decimotercer Mes	25,605,211	23,671,946	23,288,660	23,469,027	383,286	98.4	202,919	99.1
11520	Decimocuarto Mes	25,605,211	21,745,170	107,838	21,739,969	21,637,332	0.5	5,201	100.0
11600	Complementos	9,590,141	8,836,987	533,725	8,818,254	8,303,262	6.0	18,733	99.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	44,553,069	41,817,982	13,375,988	41,519,121	28,441,994	32.0	298,861	99.3
11750	Contribuciones para Seguro Social	6,586,708	5,020,767	1,899,743	4,934,578	3,121,024	37.8	86,189	98.3
12100	Sueldos Básicos	15,000,000	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	1,250,000	-	-	-	-	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	625,000	-	-	-	-	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	400,000	679	-	678	679	-	1	99.9
12910	Contratos Especiales	-	1,030,436	580,563	580,563	449,873	56.3	449,873	56.3
14100	Horas Extraordinarias	1,243,504	2,743,504	750,470	2,704,467	1,993,034	27.4	39,037	98.6
14300	Gastos de Representación en el País	780,000	780,000	195,000	765,000	585,000	25.0	15,000	98.1
15900	Otras Asistencia Social al Personal	2,000,000	1,259,559	237,733	1,062,005	1,021,826	18.9	197,554	84.3
16200	Compensaciones	3,514,278	12,105,196	6,293,245	12,102,516	5,811,951	52.0	2,680	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	174,657,906	177,816,390	52,514,685	173,537,307	125,301,705	29.5	4,279,083	97.6
21110	Suministro De Energía Eléctrica	5,000,000	6,084,918	1,357,353	5,730,126	4,727,565	22.3	354,792	94.2
21200	Agua	1,000,000	1,445,304	527,489	1,445,285	917,815	36.5	19	100.0
21420	Telefonía Fija	500,000	302,498	49,301	302,497	253,197	16.3	1	100.0
21430	Telefonía Celular	450,000	317,439	45,326	200,379	272,113	14.3	117,060	63.1
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	1,600,000	3,821,656	1,201,890	3,781,609	2,619,766	31.4	40,047	99.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	2,000,000	225,144	155,091	225,143	70,053	68.9	1	100.0
22240	Alquiler de Equipo Educacional	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
22250	Alquiler de Equipo para Computación	827,021	530,313	161,115	441,428	369,198	30.4	88,886	83.2
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	2,424,522	-	2,424,522	2,424,522	-	-	100.0
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	400,000	1,182,097	-	1,182,097	1,182,097	-	1	100.0
22900	Otros Alquileres	1,000,000	150,000	150,000	150,000	-	100.0	-	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	1,449,252	517,272	1,399,729	931,980	35.7	49,523	96.6
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,878,719	3,099,784	964,228	2,929,187	2,135,556	31.1	170,597	94.5
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	400,000	185,855	135,560	185,854	50,295	72.9	1	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	165,000	-	-	-	-	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	-	245,025	-	245,025	245,025	-	-	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000	186,425	59,200	186,425	127,225	31.8	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	300,000	-	-	-	-	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	23,700,000	15,340,299	3,535,075	15,340,299	11,805,224	23.0	-	100.0
25100	Servicio de Transporte	4,600,000	2,819,140	1,538,419	2,814,988	1,280,721	54.6	4,152	99.9
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,850,000	649,861	240,465	587,121	409,396	37.0	62,740	90.3
25400	Primas y Gastos de Seguro	650,000	908,207	432,661	887,386	475,546	47.6	20,821	97.7
25700	Servicio de Internet	1,750,000	577,821	249,165	533,459	328,656	43.1	44,363	92.3
26110	Pasajes Nacionales	950,000	35,844	-	35,844	35,844	-	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	34,614,000	58,377,095	22,066,965	58,377,090	36,310,130	37.8	5	100.0
26210	Viáticos Nacionales	5,000,000	4,797,808	532,894	4,717,035	4,264,914	11.1	80,773	98.3

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
26220	Viáticos al Exterior	50,678,516	43,468,111	10,366,493	43,232,512	33,101,618	23.8	235,599	99.5
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	-	63,000	62,355	62,355	645	99.0	645	99.0
27210	Tasas	-	134,496	-	124,503	134,496	-	9,993	92.6
27300	Multas y Recargos	-	100,000	-	70,423	100,000	-	29,577	70.4
27500	Gastos Judiciales	-	146,000	145,904	145,904	96	99.9	96	99.9
29100	Ceremonial y Protocolo	33,844,650	28,748,476	8,020,464	25,779,084	20,728,012	27.9	2,969,392	89.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	41,539,940	15,004,783	6,166,105	14,778,855	8,838,678	41.1	225,928	98.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	4,171,450	1,670,011	312,288	1,669,245	1,357,723	18.7	766	100.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	35,000	117,215	5,003	117,215	112,213	4.3	-	100.0
32100	Hilados y Telas	75,000	16,595	-	16,595	16,595	-	1	100.0
32200	Confecciones Textiles	920,000	336,117	88,481	336,116	247,636	26.3	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	950,000	441,983	39,840	430,368	402,143	9.0	11,615	97.4
32400	Calzados	-	142,600	142,600	142,600	-	100.0	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	3,683,450	2,223,043	1,142,608	2,223,039	1,080,435	51.4	4	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	3,400,000	2,270,985	1,223,486	2,170,590	1,047,499	53.9	100,395	95.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	50,000	2,000	-	2,000	2,000	-	-	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000	129,151	114,062	129,150	15,089	88.3	1	100.0
35100	Productos Químicos	-	50,885	50,885	50,885	-	100.0	-	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	300,000	259,950	67,762	259,949	192,188	26.1	1	100.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	350,000	-	-	-	-	-	-	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	138,280	138,280	138,280	-	100.0	-	100.0
35610	Gasolina	1,350,000	1,961,555	525,525	1,961,515	1,436,030	26.8	40	100.0
35620	Diesel	2,400,000	500	-	500	500	-	-	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	600,000	-	-	-	-	-	-	-
35800	Productos de Material Plástico	-	347,360	34,627	347,360	312,734	10.0	-	100.0
36100	Productos Ferrosos	150,000	109,527	21,807	109,526	87,720	19.9	1	100.0
36400	Herramientas Menores	300,000	116,221	113,000	116,220	3,221	97.2	1	100.0
36930	Elementos de Ferretería	-	292,748	246,436	292,747	46,312	84.2	1	100.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	300,000	85,190	8,239	85,189	76,951	9.7	1	100.0
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	-	-	-	-	-	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,715,000	501,304	225,881	501,300	275,423	45.1	4	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	2,595,000	1,136,658	505,942	1,075,016	630,716	44.5	61,642	94.6
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	300,000	378,263	278,487	375,547	99,776	73.6	2,716	99.3
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	150,000	66,255	101,262	83,745	44.2	48,738	67.5
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	-	-	-	-	-	-	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	32,522	-	32,522	32,522	-	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	17,745,040	2,094,120	814,613	2,094,117	1,279,507	38.9	3	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	21,040,197	17,101,337	12,606,537	16,906,758	4,494,800	73.7	194,579	98.9
42110	Muebles Varios de Oficina	3,000,000	1,029,841	732,764	1,001,529	297,077	71.2	28,312	97.3
42120	Equipos Varios de Oficina	2,400,000	1,088,816	592,538	1,030,881	496,279	54.4	57,935	94.7
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	1,364,498	745,725	446,258	745,724	299,468	59.8	1	100.0
42140	Electrodomésticos	600,000	410,453	172,530	356,956	237,923	42.0	53,497	87.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	1,000,000	3,134,424	2,999,906	3,134,424	134,518	95.7	-	100.0
42510	Equipo de Comunicación	150,000	295,993	146,568	261,501	149,426	49.5	34,492	88.3
42600	Equipos para Computación	6,650,000	6,979,660	5,326,117	6,979,659	1,653,543	76.3	1	100.0
42800	Herramientas Mayores	375,699	60,753	-	60,752	60,753	-	1	100.0
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	1,000,000	919,327	919,326	919,326	1	100.0	1	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	4,350,000	2,436,345	1,270,532	2,416,006	1,165,814	52.1	20,339	99.2
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	150,000	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	196,600,000	186,946,092	48,863,154	186,946,085	138,082,938	26.1	7	100.0
51120	Pensiones	600,000	596,667	150,000	596,667	446,667	25.1	-	100.0
51220	Ayuda Social a Personas	45,036,052	49,736,545	13,043,372	49,736,545	36,693,173	26.2	-	100.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	36,000,000	30,500,000	6,000,000	30,500,000	24,500,000	19.7	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	114,963,948	104,001,391	29,669,782	104,001,385	74,331,609	28.5	6	100.0
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	2,111,489	-	2,111,489	2,111,489	-	-	100.0
90000	OTROS GASTOS	460,157,102	638,065,238	177,190,868	638,013,789	460,874,370	27.8	51,449	100.0
99910	Erogaciones corrientes de embajadas, misiones permanentes y oficinas consulares	460,157,102	638,065,238	177,190,868	638,013,789	460,874,370	27.8	51,449	100.0
	TOTAL	1,665,878,321	1,759,619,378	505,932,385	1,752,078,039	1,253,686,993	28.8	7,541,339	99.6

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	737,893,072	689,195,434	199,316,318	689,195,350	489,879,116	28.9	84	100.0
11100	Sueldos Básicos	290,926,174	267,413,894	70,248,129	267,413,882	197,165,765	26.3	12	100.0
11400	Adicionales	324,116,540	321,865,311	87,128,170	321,865,310	234,737,142	27.1	1	100.0
11510	Decimotercer Mes	24,243,854	22,309,461	22,129,078	22,309,445	180,383	99.2	16	100.0
11520	Decimocuarto Mes	24,243,854	20,682,685	107,838	20,682,670	20,574,847	0.5	15	100.0
11600	Complementos	8,870,274	8,117,120	476,805	8,117,115	7,640,315	5.9	5	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	42,184,309	39,448,240	12,607,293	39,448,225	26,840,947	32.0	15	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	6,033,067	4,467,126	1,728,088	4,467,106	2,739,038	38.7	20	100.0
12100	Sueldos Básicos	15,000,000	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	1,250,000	-	-	-	-	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	625,000	-	-	-	-	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	400,000	679	-	678	679	-	1	99.9
16200	Compensaciones	-	4,890,918	4,890,918	4,890,918	-	100.0	0	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	141,707,906	97,539,227	19,339,623	97,539,193	78,199,604	19.8	34	100.0
21110	Suministro De Energía Eléctrica	5,000,000	4,784,918	412,145	4,784,918	4,372,773	8.6	0	100.0
21200	Agua	1,000,000	1,145,304	227,507	1,145,303	917,797	19.9	1	100.0
21420	Telefonía Fija	500,000	302,498	49,301	302,497	253,197	16.3	1	100.0
21430	Telefonía Celular	150,000	17,439	-	17,438	17,439	-	1	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	-	1,572,656	801,164	1,572,655	771,492	50.9	1	100.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	2,000,000	225,144	155,091	225,143	70,053	68.9	1	100.0
22240	Alquiler de Equipo Educacional	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
22250	Alquiler de Equipo para Computación	227,021	-	-	-	-	-	-	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	34,569	-	34,569	34,569	-	-	100.0
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	400,000	391,748	-	391,748	391,748	-	1	100.0
22900	Otros Alquileres	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	549,252	235,092	549,251	314,160	42.8	1	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	878,719	1,699,784	770,796	1,699,783	928,988	45.3	1	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	165,000	-	-	-	-	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	-	245,025	-	245,025	245,025	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	300,000	-	-	-	-	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	18,700,000	10,404,699	2,301,175	10,404,699	8,103,524	22.1	-	100.0
25100	Servicio de Transporte	3,800,000	2,019,140	1,231,431	2,019,139	787,709	61.0	1	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,750,000	549,861	239,361	549,861	310,500	43.5	-	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	-	11,207	11,207	11,207	1	100.0	1	100.0
25700	Servicio de Internet	700,000	-	-	-	-	-	-	-
26110	Pasajes Nacionales	550,000	7,382	-	7,382	7,382	-	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	31,614,000	37,712,516	8,012,943	37,712,512	29,699,573	21.2	4	100.0
26210	Viáticos Nacionales	4,000,000	3,216,045	426,856	3,216,041	2,789,189	13.3	4	100.0
26220	Viáticos al Exterior	35,678,516	18,961,288	2,684,503	18,961,277	16,276,785	14.2	11	100.0
27210	Tasas	-	84,496	-	84,495	84,496	-	1	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	32,294,650	13,604,256	1,781,053	13,604,251	11,823,204	13.1	5	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,739,900	9,717,486	3,148,022	9,717,465	6,569,464	32.4	21	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,771,450	950,011	192,495	950,009	757,517	20.3	2	100.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	35,000	117,215	5,003	117,215	112,213	4.3	-	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
32100	Hilados y Telas	75,000	16,595	-	16,595	16,595	-	1	100.0
32200	Confecciones Textiles	920,000	336,117	88,481	336,116	247,636	26.3	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	600,000	91,983	26,795	91,983	65,188	29.1	-	100.0
32400	Calzados	-	142,600	142,600	142,600	-	100.0	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	2,983,450	1,658,584	675,708	1,658,580	982,876	40.7	4	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	3,100,000	1,071,139	411,951	1,071,136	659,188	38.5	3	100.0
35100	Productos Químicos	-	8,260	8,260	8,260	0	100.0	-	100.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	138,280	138,280	138,280	0	100.0	-	100.0
35610	Gasolina	1,350,000	1,461,555	25,564	1,461,555	1,435,991	1.7	-	100.0
35620	Diesel	1,200,000	500	-	500	500	-	-	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	250,000	-	-	-	-	-	-	-
35800	Productos de Material Plástico	-	347,360	34,627	347,360	312,734	10.0	-	100.0
36100	Productos Ferrosos	-	35,550	19,450	35,550	16,100	54.7	-	100.0
36930	Elementos de Ferretería	-	92,748	46,436	92,747	46,312	50.1	1	100.0
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	-	-	-	-	-	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,265,000	298,551	225,881	298,548	72,670	75.7	3	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,895,000	764,495	274,850	764,493	489,645	36.0	2	100.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	300,000	278,263	181,202	278,262	97,061	65.1	1	100.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	-	-	-	-	-	-	-
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	-	-	-	-	-	-	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	32,522	-	32,522	32,522	-	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	15,995,000	1,875,158	650,441	1,875,156	1,224,717	34.7	2	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	15,090,197	11,151,337	8,835,386	11,151,328	2,315,951	79.2	9	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	2,000,000	629,841	629,841	629,841	0	100.0	-	100.0
42120	Equipos Varios de Oficina	2,100,000	788,816	592,538	788,814	196,279	75.1	2	100.0
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	1,364,498	745,725	446,258	745,724	299,468	59.8	1	100.0
42140	Electrodomésticos	350,000	260,453	76,027	260,452	184,427	29.2	1	100.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	1,000,000	1,934,424	1,799,906	1,934,424	134,518	93.0	-	100.0
42510	Equipo de Comunicación	-	145,993	145,993	145,993	1	100.0	1	100.0
42600	Equipos para Computación	2,650,000	3,479,660	2,954,968	3,479,659	524,692	84.9	1	100.0
42800	Herramientas Mayores	375,699	60,753	-	60,752	60,753	-	1	100.0
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	1,000,000	919,327	919,326	919,326	1	100.0	1	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	4,100,000	2,186,345	1,270,532	2,186,344	915,814	58.1	-	100.0
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	150,000	-	-	-	-	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	196,600,000	186,946,092	48,863,154	186,946,085	138,082,938	26.1	7	100.0
51120	Pensiones	600,000	596,667	150,000	596,667	446,667	25.1	-	100.0
51220	Ayuda Social a Personas	45,036,052	49,736,545	13,043,372	49,736,545	36,693,173	26.2	-	100.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	36,000,000	30,500,000	6,000,000	30,500,000	24,500,000	19.7	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	114,963,948	104,001,391	29,669,782	104,001,385	74,331,609	28.5	6	100.0
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	2,111,489	-	2,111,489	2,111,489	-	-	100.0
90000	OTROS GASTOS	420,157,102	604,597,263	163,732,292	604,597,260	440,864,971	27.1	3	100.0
99910	Erogaciones corrientes de embajadas, misiones permanentes y oficinas consulares	420,157,102	604,597,263	163,732,292	604,597,260	440,864,971	27.1	-	100.0
	TOTAL	1,545,188,177	1,599,146,839	443,234,795	1,599,146,681	1,155,912,044	27.7	158	100.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	33,990,104	35,490,104	9,274,718	32,699,895	26,215,386	26.1	2,790,209	92.1
11100	Sueldos Básicos	16,336,274	16,343,041	3,951,772	14,919,876	12,391,269	24.2	1,423,165	91.3
11400	Adicionales	3,751,066	51,066	-	-	51,066	-	51,066	-
11510	Decimotercer Mes	1,361,357	1,362,485	1,159,582	1,159,582	202,903	85.1	202,903	85.1
11520	Decimocuarto Mes	1,361,357	1,062,485	-	1,057,299	1,062,485	-	5,186	99.5
11600	Complementos	719,867	719,867	56,920	701,138	662,947	7.9	18,729	97.4
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,368,760	2,369,742	768,695	2,070,896	1,601,047	32.4	298,846	87.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	553,641	553,641	171,655	467,472	381,986	31.0	86,169	84.4
12910	Contratos Especiales	-	1,030,436	580,563	580,563	449,873	56.3	449,873	56.3
14100	Horas Extraordinarias	1,243,504	2,743,504	750,470	2,704,467	1,993,034	27.4	39,037	98.6
14300	Gastos de Representacion en el Pais	780,000	780,000	195,000	765,000	585,000	25.0	15,000	98.1
15900	Otras Asistencia Social al Personal	2,000,000	1,259,559	237,733	1,062,005	1,021,826	18.9	197,554	84.3
16200	Compensaciones	3,514,278	7,214,278	1,402,328	7,211,598	5,811,950	19.4	2,680	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	32,950,000	80,277,163	33,175,062	75,998,114	47,102,101	41.3	4,279,049	94.7
21110	Suministro De Energía Eléctrica	-	1,300,000	945,208	945,208	354,792	72.7	354,792	72.7
21200	Agua	-	300,000	299,982	299,982	18	100.0	18	100.0
21430	Telefonía Celular	300,000	300,000	45,326	182,941	254,674	15.1	117,059	61.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	1,600,000	2,249,000	400,726	2,208,954	1,848,274	17.8	40,046	98.2
22250	Alquiler de Equipo para Computación	600,000	530,313	161,115	441,428	369,198	30.4	88,886	83.2
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	2,389,953	-	2,389,953	2,389,953	-	-	100.0
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	790,349	-	790,349	790,349	-	-	100.0
22900	Otros Alquileres	-	150,000	150,000	150,000	-	100.0	-	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	900,000	282,180	850,478	617,820	31.4	49,522	94.5
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,000,000	1,400,000	193,433	1,229,404	1,206,567	13.8	170,596	87.8
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	400,000	185,855	135,560	185,854	50,295	72.9	1	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000	186,425	59,200	186,425	127,225	31.8	-	100.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	5,000,000	4,935,600	1,233,900	4,935,600	3,701,700	25.0	-	100.0
25100	Servicio de Transporte	800,000	800,000	306,989	795,849	493,011	38.4	4,151	99.5
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	100,000	100,000	1,104	37,260	98,896	1.1	62,740	37.3
25400	Primas y Gastos de Seguro	650,000	897,000	421,454	876,179	475,546	47.0	20,821	97.7
25700	Servicio de Internet	1,050,000	577,821	249,165	533,459	328,656	43.1	44,363	92.3
26110	Pasajes Nacionales	400,000	28,462	-	28,462	28,462	-	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	3,000,000	20,664,579	14,054,022	20,664,579	6,610,557	68.0	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	1,000,000	1,581,763	106,039	1,500,994	1,475,724	6.7	80,769	94.9
26220	Viáticos al Exterior	15,000,000	24,506,823	7,681,989	24,271,234	16,824,834	31.3	235,589	99.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	-	63,000	62,355	62,355	645	99.0	645	99.0
27210	Tasas	-	50,000	-	40,008	50,000	-	9,992	80.0
27300	Multas y Recargos	-	100,000	-	70,423	100,000	-	29,577	70.4
27500	Gastos Judiciales	-	146,000	145,904	145,904	96	99.9	96	99.9
29100	Ceremonial y Protocolo	1,550,000	15,144,220	6,239,412	12,174,833	8,904,808	41.2	2,969,387	80.4
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,800,040	5,287,297	3,018,083	5,061,390	2,269,214	57.1	225,907	95.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	400,000	720,000	119,794	719,236	600,206	16.6	764	99.9
32310	Prendas de Vestir	350,000	350,000	13,045	338,386	336,955	3.7	11,614	96.7
33100	Productos De Papel Y Cartón	700,000	564,459	466,900	564,459	97,559	82.7	0	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	300,000	1,199,846	811,536	1,099,454	388,310	67.6	100,392	91.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	50,000	2,000	-	2,000	2,000	-	-	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000	129,151	114,062	129,150	15,089	88.3	1	100.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35100	Productos Químicos	-	42,625	42,625	42,625	-	100.0	0	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	300,000	259,950	67,762	259,949	192,188	26.1	1	100.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	350,000	-	-	-	-	-	-	-
35610	Gasolina	-	500,000	499,961	499,961	39	100.0	39	100.0
35620	Diesel	1,200,000	-	-	-	-	-	-	-
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	350,000	-	-	-	-	-	-	-
36100	Productos Ferrosos	150,000	73,977	2,357	73,976	71,620	3.2	1	100.0
36400	Herramientas Menores	300,000	116,221	113,000	116,220	3,221	97.2	1	100.0
36930	Elementos de Ferretería	-	200,000	200,000	200,000	-	100.0	-	100.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	300,000	85,190	8,239	85,189	76,951	9.7	1	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	450,000	202,753	-	202,753	202,753	-	0	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	700,000	372,163	231,092	310,523	141,071	62.1	61,640	83.4
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	100,000	97,285	97,285	2,715	97.3	2,715	97.3
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	150,000	66,255	101,262	83,745	44.2	48,738	67.5
39600	Repuestos y Accesorios	1,750,040	218,962	164,172	218,961	54,790	75.0	1	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	5,950,000	5,950,000	3,771,151	5,755,430	2,178,849	63.4	194,570	96.7
42110	Muebles Varios de Oficina	1,000,000	400,000	102,924	371,688	297,076	25.7	28,312	92.9
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000	300,000	-	242,068	300,000	-	57,933	80.7
42140	Electrodomésticos	250,000	150,000	96,504	96,504	53,496	64.3	53,496	64.3
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	1,200,000	1,200,000	1,200,000	-	100.0	-	100.0
42510	Equipo de Comunicación	150,000	150,000	575	115,509	149,425	0.4	34,491	77.0
42600	Equipos para Computación	4,000,000	3,500,000	2,371,149	3,500,000	1,128,852	67.7	-	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	250,000	250,000	-	229,662	250,000	-	20,338	91.9
90000	OTROS GASTOS	40,000,000	33,467,975	13,458,576	33,416,529	20,009,399	40.2	51,446	99.8
99910	Erogaciones corrientes de embajadas, misiones permanentes y oficinas consulares	40,000,000	33,467,975	13,458,576	33,416,529	20,009,399	40.2	51,446	99.8
	TOTAL	120,690,144	160,472,539	62,697,590	152,931,358	97,774,949	39.1	7,541,181	95.3

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	284,009,816	303,430,190	107,849,643	295,888,977	195,580,547	35.5	7,541,213	97.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	181,752,402	162,044,581	50,320,768	159,254,360	111,723,813	31.1	2,790,221	98.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	44,267,225	92,187,036	35,675,808	87,907,978	56,511,228	38.7	4,279,058	95.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,764,490	7,509,463	3,578,518	7,283,548	3,930,945	47.7	225,915	97.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	7,625,699	7,624,468	4,665,973	7,429,896	2,958,495	61.2	194,572	97.4
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	600,000	596,667	150,000	596,667	446,667	25.1	-	100.0
	90000	OTROS GASTOS	40,000,000	33,467,975	13,458,576	33,416,529	20,009,399	40.2	51,446	99.8
2		ASUNTOS DE CEREMONIAL DIPLOMATICO	13,455,382	12,796,309	4,080,836	12,796,295	8,715,473	31.9	14	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	11,255,382	10,810,814	3,583,434	10,810,805	7,227,380	33.1	9	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,000,000	1,911,050	429,168	1,911,046	1,481,882	22.5	4	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	200,000	74,445	68,234	74,444	6,211	91.7	1	100.0
11		ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR	231,038,388	212,759,074	43,575,649	212,759,046	169,183,425	20.5	28	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	19,695,367	20,079,617	6,190,130	20,079,607	13,889,487	30.8	10	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	62,727,021	40,865,569	5,926,311	40,865,563	34,939,258	14.5	6	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,616,000	3,780,271	608,872	3,780,266	3,171,399	16.1	5	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	120,000,000	106,112,880	29,669,782	106,112,874	76,443,098	28.0	6	100.0
	90000	OTROS GASTOS	20,000,000	41,920,737	1,180,554	41,920,737	40,740,183	2.8	-	100.0
12		ASUNTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	18,810,704	21,313,463	7,520,795	21,313,451	13,792,668	35.3	12	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	15,697,746	18,800,258	5,798,037	18,800,251	13,002,221	30.8	7	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,112,958	1,069,435	445,915	1,069,433	623,520	41.7	2	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000,000	1,443,770	1,276,843	1,443,768	166,927	88.4	2	100.0
13		ASUNTOS DEL SERVICIO EXTERIOR	789,327,932	909,582,757	258,081,646	909,582,748	651,501,111	28.4	9	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	482,170,830	466,842,675	128,907,064	466,842,668	337,935,611	27.6	7	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,000,000	2,968,636	84,912	2,968,635	2,883,724	2.9	1	100.0
	90000	OTROS GASTOS	304,157,102	439,771,446	129,089,671	439,771,445	310,681,775	29.4	1	100.0
14		ASUNTOS DE SOBERANÍA TERRITORIAL	6,520,981	7,433,387	1,835,067	7,433,377	5,598,320	24.7	10	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	5,270,981	6,285,527	1,744,519	6,285,521	4,541,008	27.8	6	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,000,000	999,959	696	999,957	999,264	0.1	2	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	250,000	147,901	89,852	147,899	58,049	60.8	2	100.0
15		SERVICIOS CONSULARES	8,398,320	7,620,409	2,341,566	7,620,397	5,278,843	30.7	12	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	7,798,320	7,135,516	2,232,569	7,135,506	4,902,947	31.3	10	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	500,000	484,893	108,997	484,890	375,896	22.5	3	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	100,000	-	-	-	-	-	-	-
16		SERVICIOS DE LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	47,468,579	44,294,120	9,044,121	44,294,111	35,249,999	20.4	9	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	15,273,929	16,468,684	4,845,521	16,468,677	11,623,163	29.4	7	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	14,694,650	8,441,234	568,789	8,441,233	7,872,445	6.7	1	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,500,000	1,400,006	165,610	1,400,005	1,234,396	11.8	1	100.0
	90000	OTROS GASTOS	15,000,000	17,984,196	3,464,201	17,984,196	14,519,995	19.3	-	100.0
17		SERVICIOS DE FORMACION DIPLOMATICA Y CONSULAR	5,826,520	4,799,765	1,550,142	4,799,761	3,249,623	32.3	4	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	5,521,520	4,603,060	1,388,779	4,603,057	3,214,281	30.2	3	100.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	250,000	196,705	161,363	196,704	35,342	82.0	1	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	55,000	-	-	-	-	-	-	-
18		PROTECCIÓN AL HONDUREÑO MIGRANTE	255,664,498	229,588,197	67,501,882	229,588,178	162,086,315	29.4	19	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	22,939,498	6,490,212	1,898,273	6,490,207	4,591,939	29.2	5	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	44,406,052	27,814,760	8,243,632	27,814,758	19,571,128	29.6	2	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,904,450	648,927	378,175	648,925	270,752	58.3	2	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	13,414,498	9,476,869	7,940,564	9,476,862	1,536,305	83.8	7	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	76,000,000	80,236,545	19,043,372	80,236,545	61,193,173	23.7	-	100.0
	90000	OTROS GASTOS	81,000,000	104,920,884	29,997,867	104,920,882	74,923,017	28.6	2	100.0
19		ASUNTOS DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL	5,357,201	6,001,707	2,551,039	6,001,697	3,450,668	42.5	10	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	4,507,201	5,124,594	1,681,944	5,124,586	3,442,650	32.8	8	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	700,000	877,113	869,095	877,111	8,018	99.1	2	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	150,000	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			1,665,878,321	1,759,619,378	505,932,385	1,752,078,039	1,253,686,993	28.8	7,541,339	99.6

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos		Disminuciones		Recursos Propios	Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Total	Nacionales	Totales		Nacionales	Total		
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	3,182,174.00	3,182,174.00	-	-	3,182,174.00	3,182,174.00	3,182,174.00	30	La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional ha sobrepasado la meta de recaudación de ingresos propios por un monto de Lps. 3,182,174.00 (Tres Millones Ciento Ochenta y Dos Millones Ciento Setenta y Cuatro Lempiras Exactos.) por la venta de Servicios Consulares en el mes de Agosto del 2025
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	14,289,453.00	14,289,453.00	-	-	14,289,453.00	14,289,453.00	14,289,453.00	39	SE SOLICITA INCORPORACION DE FONDOS DEL MES SEPTIEMBRE DEL 2025, POR HABER SOBREPASADO LAS METAS DE RECADUDACION DE INGRESOS DEL LAS GESTION 2025
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	9,558,372.00	9,558,372.00	-	-	9,558,372.00	9,558,372.00	9,558,372.00	44	Incorporacion de fondos propios del mes de noviembre del 2025
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	9,909,603.00	9,909,603.00	-	-	9,909,603.00	9,909,603.00	9,909,603.00	48	Incorporacion de fondos recaudados el mes de noviembre del 2025 para gastos operativos de la SRECI
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	2,842,793.00	2,842,793.00	-	-	2,842,793.00	2,842,793.00	2,842,793.00	53	Incoportacion de fondos propios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional fondos del mes de Noviembre del 2025
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	-	-	4,640,998.00	4,640,998.00		- 4,640,998.00	- 4,640,998.00	132	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria de traslado interinstitucional y a lo interno de la SEDUC con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) para efectuar el pago de planilla docente correspondiente al mes de diciembre de 2025 en el presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC) por L2,527,156,084.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 11210 Sueldos Básicos Docentes, 11220 Sueldos Básicos Docentes Administrativos, 11400 Adicionales, 11600 Complementos y 11720 Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio.
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	-	-	1,153,926.00	1,153,926.00		- 1,153,926.00	- 1,153,926.00	155	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el propósito de atender obligaciones contractuales y de servicios actualmente pendientes de pago en distintos objetos de gasto de alta importancia en la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), como ser los servicios de hemodíalisis y medicamentos por L312,314,539.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 24120 Servicios de Hemodíalisis y 35210 Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios.

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 080: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SREC)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos		Disminuciones		Recursos Propios	Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Total	Nacionales	Totales		Nacionales	Total		
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	-	-	4,283,294.00	4,283,294.00		- 4,283,294.00	- 4,283,294.00	130	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria parcial de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el objetivo de hacer pagos que corresponden a expedientes de anticipos, estimaciones de obras y supervisiones en el presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) por L798,738,716.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 47210 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público y 47220 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado.
TOTAL		3,182,174	39,782,395	10,078,218.00	10,078,218	3,182,174.00	29,704,177.00	29,704,177.00		